

S E R M O N
DE LA INMACVLADA
CONCEPCION DE LA VIRGEN N. S.

*Predicado en la Parrochial de S. Salvador desta Ciu-
dad de Baeça. Por el Lic. Andres de
Bonilla Calderon.*

Dirigido al Illust. y Reuerēdissimo Señor Carde-
nal, D. Baltasar de Moscoso, Sādoual, y
Borja, Obispo de Iacn. &c.

Año.



1626.

Con licencia en Baeça, por Pedro de la Cuesta.

DE LA INMACULADA

CONCEPCION DE LA VIRGEN M. S.

En el día de la Concepción de la Virgen María, se celebró en la parroquia de San Juan, a las diez de la mañana, una misa solemne, a cargo del Sr. Cura, y asistieron muchos fieles.

Después de la misa, se cantó el Vísperas, y se terminó con un canto a la Virgen. A las once de la mañana, se celebró el Te Deum, y se terminó con un canto a la Virgen.



Con licencia de la Superioridad, por el Sr. Cura, a las diez de la mañana.

APROVACION DE DON Antonio de Mercado y Quiñones por el Ilustrísimo Señor Cardenal de Iacn.

(§)

POR mandado del Cardenal mi Señor he visto vn sermon de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, que predicò el Licenciado Andres de Bonilla. En que no ay cosa que contradiga à nuestra fanta Fè Catolica. Y afsi puede su Señoria Ilustrissima darle la licencia que pide: para que se admire su ingenio, se imite su afecto, y se conozca su mucha erudiciõ. En Iacn a 8. de Henro de 1626. años.

*Don Antonio de
Mercado y Quiñones.*

DON CHRISTOVAL PAR do de la Casta, al Ilustrísimo A Señor Cardenal de Iaē.



E Stas prerrogativas y Atributos
De aquella Emperatriz, cuya alma santa
El sempiterno Espiritu levanta
Con siete dones y con doze frutos:

De aquella que jamas pago tributos
Al vil Dragon de la voraz garganta,
Como los que en Adan (torcida planta)
Tuercen derechas leyes por minutos:

A vos, inclyto Principe, dedica
Este Iouen feliz, donde ha mostrado
De tan justa eleccion la conueniencia.

Ilustre Asumpto a sangre ilustre aplica,
Zelos de Dios a vn zelador Prelado,
Y al ingenio cientifico la ciencia.

DEDI-

DEDICATORIA
AL ILVSTRIS
SIMO Y REVERENDISSI-
MO SENOR DON BALTASAR DE
Moscoso Sandoual y Borja, Cardenal de la
santa Iglesia de Roma, Obis-
po de Iacn, &c.

B S T A primera concepcion, y parto
de mi esteril ingenio, sale a luz a la
sombra de V. Ilustrissima: Prin-
cipe para padrino, y benigno para
protector. A quien se ofrece este hu-
milde exposito, y espirital infante, para que V.
Ilustrissima le baptize con el titulo de su menor
alumno, y le confirme en su gracia. A cuya puer-
ta estará seguro que nadie llegara a morderle, te-
niendo las armas de tanto dueño en su defensa. No
puedo escaparme de atreuido, ofreciendo a vn Sol
como V. Ilustrissima, tan minimo atomo; pe-
ro in-

ro incurriera en mayor culpa (qual es la ingrati-
tud) no restituyendo esta pequeña parte a quien
me deuo todo. De lo que estoy cierto, es, que na-
die negará la proporcion que tiene con tan inclv-
to Mecenas : pues la defenfa de vna Princesa de-
cendiente de Reyes , y Pontifices, se dedica a vn
Principe como V. Ilustrissima, en quien cono-
ce el mundo ascendencia de Coronas, y Tiaras. Y
en quien reconocen segura proteccion, los q̄ (co-
mo yo) desconfiados de la imbecilidad propia, li-
bran el logro de sus principios en la benigna ac-
ceptacion de V. Ilustrissima. A quien guarde Dios
como este su inferior criado desea , y este Obis-
pado ha menester.

menor criado de V. Ilustrissima.

*Andres de
Bonilla Calderon.*

Salutacion.

I

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

Matth. 1.

O Y amanece la primera Aurora, q̄ en solo vn instãte dio los buenos dias al Hemisferio triunfante. Titulo que dieron a este soberano Oriente los habitantes de aquel; los vezinos de la corte Celestial: aclamandola *Aurora consurgens*. A quien oy aplauden cō voces Angelicas, que son los Ruiseñores que cantan a esta diuina Alborada. Que sale por la esfera del ser; que amanece Maria. Dela felicidad deste diuino crepusculo dio feè, no menos que el mismo viento saludable que corrio al salir del Alua. Que asì se llama el Espiritu sano en los Cantares. *Veni Auster*. Y dize della, que *adiuuat eam Deus mane diluculo*. Alfin vna Aurora virgē, y precursora del sol. Su principio, su primero Oriente, tã nuevo y tan virgen, que sale a luz sin salir de tinieblas: sale a la gracia sin salir de la culpa, pues nunca estuvo a esta sombra. *Tenebræ eam non comprehendunt*. Figurada soberanamente en otra Aurora que en la creacion del Orbe corrio las cortinas del Chaos. Que por esta similitud la vio S. Iuan vestida de sol, *amicta sole*. Que esta Aurora, de sol se ha de vestir pues otro sol se viste della. Cuya peregrinidad ponderando S. Anselmo, la aplica a la singular celebridad deste mysterio. *Quamuis ceteris sanctis dies conceptionis non sit concessum vt celebretur, illi tamen ab Spiritu sancto concessum est, qui maior & excellēior est cunctis*. Que a sola la Virgen se celebra fiesta de concepcion, por ser la suya singular entre todas. Pero reparese en que sale a luz; propiedad de libro: pues librando en ella el por esencia Sol la ostentacion temporal de su esplendor eterno, la hizo juntamente epitome y libro de su memoria eterna, y el mejor libro de memoria en que escriuio

Cant. 4.

Ps. 45.

Ioan. 1.

Apoc.

12.

Homi.

sup. ca.

1.

Matth.

Salutación.

Oratio. el concepto de la fuya, para que lo leyese el mundo. Y así la llama S. Juan Damasceno, *novum volumen, in quo ineffabiliter Deus verbum sine manu inscriptum fuit.* Mas que tiene que ver libro con Aurora? mucho en este caso. Que

2. de dorm. si esta Aurora ha de engendrar a vn Sol que es palabra, bien puede ser libro de generacion del sol, pues quedando en ella engendrado, queda escrito. Y el Evangelio de oy se intitula libro de generacion, *liber generationis, &c.* Donde esta Aurora tiene lugar eminente; y tan propio de Aurora, que despues de la enarracion de los Patriarchas, Reyes, y Profetas de la ley antigua, que se llama noche, luego inmediatamente viene Maria, como viene el Alua inmediata a la noche, y luego Christo Señor nuestro, que es el dia. *Nox præcessit dies antè appropinquavit.*

Ro. 13. Yo que en la Aurora de mi edad primera, y en el primero Oriente de la razon, falgo a los resplandores desta Alua fulgentissima, cuyo matutino Oriente pedia la inteleccion matutina del supremo espiritu, y cuya Concepcion conceptos del Cherubin mas informado: bien vuiera oy menester vn espiritu que fuera ilustrado de Angelicas luzes, para prestar alguna a la obscuridad de mi talento. Que como podré oy ser suficiente para venir a dar los buenos dias, à quien solo Gabriel merecio dar las buenas noches? Que si hablando Isaías de la Concepcion eterna del Verbo, la llama inefable, *generationem cuius quis enarrabit?* Por no poderse exprimir en palabras lo que imprimio en sola vna el entendimiento del Padre (que esto es ser inefable) siendo la Concepcion de Maria tan semejante a aquella, que es su inmediata y principal copia, como diremos discurriendo en el sermón, por el mismo caso es inefable, y siendolo, como he de poder yo hablar dōde pudiera callar el Angel superior? y no solo callar, pero ni aun dignamente mirar. Que como dize

mo dize S. Bernardo desta Alua diuina, *Abyſus eſt lumi-* Scr. 6.
nis, neque facile dixerim, quod vel Angelicus oculus ad huius ſup. Pf.
fulgoris vehementiam non caligeat. Que aun el lince del An- 50.
 gel es corto de viſta para mirar tanta luz. Pero buen re-
 medio (que baſta ſer remedio para ſer bueno) la Sabidu-
 ria diuina hablando en perſona deſta Aurora Virginal,
 dize. *Qui mane vigilans ad me, inuenient me.* Como ſi dixera,
 que aqui por mucho madrugar amanece mas preſto. Y
 que el que mas madrugar la hallará mas propicia. Pues
 ſegun eſto, a buen tiempo hemos venido, al reír del Al-
 ba: al reírſe Maria de la culpa Original.

Pero ſi como dizen los Teologos con S. Thomas pa 1. p. q.
 ra poder penetrar la Concepcion eterna del Verbo, la 12. ar.
 mejor inteligencia neceſſita del lumbr de gloria, por 5.
 ſer tan corto de viſta el entendimiento criado, que le
 ſirue de antojos ſobrenaturales, y le eleua ſobre ſi, ſi el
 objeto que oy he de mirar, es vna concepcion, ſino di-
 uina, diuinizada; y vna Alua ſin ſombra de culpa, como
 ſerá proporcionado para tratar della quien es concebi-
 do en culpa? como podra penetrar la candidez Original
 deſta Aurora quien por el Original es ſu Antipoda? el re-
 medio es vnico como tambien el objeto: pues ſi en el
 Reyno de la luz, para tratar del Sol diuino, todos haſta
 el inferior eſpiritu, ſe proporcionan algun tanto por el
 lumbr de gloria: para tratar oy del Alua de aquel Sol,
 podré atreuerme algun tanto con el lūbre de la gracia.
 La Virgen eſtá llena della, pidamole nos comunique
 alguna parte. Diciendo. *Aue gratia plena.*

De Qua

Sermon de la Inmaculada

De qua natus est IESVS qui vocatur Chris-
tus. Matth. 1.

QUE sea Dios la primera esencia, de donde las
demas se deriuau, es verdad tan clara, que con
estar el entendimiento humano como dormi-
do en el lecho de la carne mortal, entra esta luz a disper-
tarle por las ventanas de los sentidos (que assi llama a
los ojos del hombre S. Gregorio Magno) reuerberan-
do en las criaturas donde se dexa ver, como dixo el A-
postol. De donde nace, que el hombre no por especie
propia, sino como en bosquejo, y por especies prestadas
de las criaturas venga a ver a Dios; abstractiuamente, co-
mo dize el Teologo, y deste modo (digamosle assi) le
venga Dios a ver. Bien claro lo dize el cap. 36. de Iob:
Omnes homines Deum vident, sed unusquisque intrinsecus procul.

Esta verdad, que pertenece a la vnidad de esencia,
alumbrò en los mejores ingenios de los Filósofos, pu-
niendo vn solo principio infinito de todo ser, como re-
fiere S. Thomas en la primera parte, y dize claramente,
el Principe dellos en la Metaphysica. *Deus causa & princi-
pium quoddam videtur esse omnibus.* Lo que Seneca en la
Epistola 44. *Omnes si ad primam originem reuocentur, a Deo
sunt.* Ay mucho desto en las humanas letras. En las diui-
nas ay vn lugar biẽ illustre (entre otros) que lo testifica.
El cap. 3. del Exodo. Preguntòle a Dios el mejor de sus
Profetas (titulo que tiene Moyse en el cap. vltimo del
Deut. como notò S. Thomas) Señor, dezid quien soys,
daos a conocer, y dezidme vuestro nombre. Y como
si dixera, definidme vuestra esencia. Extraña peticion
de Moyse, q̃ a vn Dios inefable le pide que se poga nō
bre, y a vn infinito que se defina. Vbo de responderle
Dios (que a tal pregunta solo el pudiera) y con el mejor
de sus

de sus nombres, y el que los abreuia todos. *Ego sum qui Exo. 3: sum.* Dile a mi pueblo, que yo soy el que es. Que por este nombre quiero ser conocido. Nombre alfin que significa vna essencia que es primera regla de todas, y que de ninguna depende. Pues esse sea su nombre.

Este pielago de essencia, y origen de todas, aunque mucho antes auia dado noticia de su infinitad, por medio de sus ministros, a quien dio comission para que la cantassen al mundo, no menos que de los mismos cielos, *Coeli enarrant gloriam Dei.* Pero estas solo eran vnas canciones mudas, entendiendo este lugar segun suena, de los cielos materiales, que no hazen consonancia, como falsamente entendieron algunos Filósofos, si bien se puede llamar harmonia la consonancia de su formacion: ni tampoco son animados, como falsamente entendieron los Platonicos, y Origenes, con otros que refiere S. Tom. en la 1. par. a diferencia del suauo concento que hazen los que por aquellas palabras llama cielos S. Gregorio; los santos de la Iglesia, llamados cielos, por ser esferas del Sol de justicia, y firmamentos de virtudes. Que por ellas, y por el Oriente de todas, que es la gracia, se llama el hõbre propriamente imagen de Dios; por el ser sobrenatural. En cuyo sentido entiende san Hilario aquel lugar del Genesis. *Inspirauit in faciem eius spiraculum vite.* Que la gracia es vida, como dize el Apostol. Si bien es verdad que tãbien comunmente se entiende de la similitud que el hombre tiene con Dios segun el fuste natural. Acomodacion de S. Augustin, a quien refiere S. Thom. en la 1. par. y Lactan. Firmia. libr. 2. de origin. erroris cap. 2. Pero caben ambos sentidos: y a mi ver, con mayor razon el de la similitud sobrenatural por la gracia, a que parece inclinarse tambien el mismo Augustino, en lo de Ciuitate. *Dij enim creati, non sua virtute, sed Dei veri participatione sunt dij.* Pero aun con todo

Pf. 18.

9. 70.

ar. 3.

ho. 30.

in Euã.

post. me

dium.

Gen. 2.

sup. Pf.

118.

14. de

Trinit.

cap. 3.

9. 93.

ar. 5.

libr. 4.

ca. 13.

Sermon de la Inmaculada

esto, el mundo no le sabia a Dios bien el nombre, y así era menos conocido. Que el nombre de Dios es substituto suyo, como los nombres lo son de las cosas: segun el Filosofo. *Quia res ad scholas adducere non possumus, &c.* Y por esto S. Pablo fue vaso electo para llevar el nombre de Dios por el mundo, porque auiedo de predicar a la Iglesia gentilica, que auia de ser Esposa suya, ya que no le viesse, se aficionasse del, por el retrato. Pues si Dios es conocido por el *que es*, que es ser por essencia, cuya perfectissima participacion es la gracia santificante, no ay otro mejor medio por donde la criatura sea perfecta imagen del Criador en la linea de criatura, q̄ la forma sobrenatural de la gracia, con q̄ forma Dios la imagen suya en el hombre, siruiendole de arte su naturaleza. Y aun Aristot. halucinando con el lumbré natural, vi no a dezir, *dū sunt ex hominibus propter virtutis exuperantiā*. Que los hombres veniā a tener refabios de Dioses, por la excelencia de las virtudes.

Supuesto que la maior ò menor perfecciō de las criaturas se reduce a la maior, ò menor propinquidad q̄ tienen con su original increado, que es por essencia, nunca llegan a imitarle tanto, que toquen en lo superior q̄ es propio suyo, que esto es incomunicable a ellas, pues Dios no puede multiplicarse; ni comunicarles el ser acto puro, el ser vno y trino, &c. Ni tampoco le imitan en ser primera regla de todo ser, no obstante que entre las criaturas, unas son mensura de otras, como dixo el Filosofo. *Supremum in vno quoque genere est mensura ceterorum.* Pero esto solo es ser superior en algun genero, no en todos; y así seria prodigiosa comunicacion del ser diuino, auer alguna criatura tan perfecta, que pudiera ser la mensura y regla, donde ninguna otra pudiese llegar, y en la qual, como en copia fidelissima, pudiese darse a conocer y manifestarse, el Dios escōdido; el que es por essen-

essencia.

Para que en estos dos ordenes de la gracia y de la naturaleza, aya de auer semejante criatura, ha de ser tã perfecta, que sea vna cifra de todo el ser diuino, vn epitome y abreniatura de Dios. Pero si el ser increado es la mensura de todo, por ser vn abyssmo infinito de essencia, si es vn mar inmenso, a quien podrá comunicarse como mar fino a Maria? a quien como mensura, fino a quien se dieron los dones sin medida? y siendo la mensura de todas, bien se infiere que no le ha de faltar la perfeccion de alguna della: como se requiere para tal superioridad. Para probar q̃ en el orden natural lo sea, bien pudiãramos pedirle palabras prestadas al diuino Dionysio que tan deslumbrado con su virginea beldad, como alumbrado con el lumbre de Fè, confessò claramente q̃ la diera el mismo culto que a Dios, si la Fè no le informara de que no lo era. Y assi fue menester que dixera S. Epifanio. *Nec enim Deus est Maria, neque de cœlo corpus habet, sed ex conceptione viri & mulieris.* Y como notò vn moderno docto, por esto la llamaua muger Christo Señor nuestro. *Quid mihi & tibi est mulier?* Y otra vez. *Mulier ecce filius tuus*, para manifestar que no excedia los limites de criatura. Passemos aora a nuestro intento. Ricardo Victorino dize q̃ *fuit virgo vultu Angelicq, tã corpore quam mente*, q̃ tubo rostro, Angelico, pero esto solo es hazerla yguual con otras criaturas, S. Gregorio Naziãzeno. *O vir de christo forme, que nitore cœteras præis.* Que fue el exẽplar de la belleza de las virgines, mas tambien esto parece poco, porque las virgines pertenecen solo al orden humano; si ya no es, que dezimos con S. Geronimo, que *Angelis est cognata virginitas.* Que los virgines cõpiten cõ los Angeles, y por este camino fube mas el epiteto de Gregorio. Pero S. Iuan Damasceno, ponderando esta natural belleza, dize que los siglos y edades que antecedieron

*Dionys.
apud al
terum
Carth.*

*Epiph.
her 78*

*1oã 2.
1oã. 9.
c. 26. in
Cantic.*

*de Chri.
patiẽte.*

Sermon de la Inmaculada

al ser temporal de la Virgen, competian entre si, deseando a porfia ser cada vno el tiempo de su virginal nacimiento. Son elegantísimas y Diuinas palabras.

Damas cen. *O Deo digna filia, humane nature venustas, & primigenie*
Eue correctio, certabāt inter se secula, quod nam ortu tuo gloria
rectur. Y con mayor razon (sin comparacion) que la por-

fia que tuuieron las quatro prouincias de Grecia, sobre el nacimiento de Homero, quiriendo cada vna vsurpar lo para mayor gloria de su suelo. Como refiere Cicerō pro Archia, y Aristot. en su Rhetorica 2, Rhet. cap. 23.

ser. de Assūp. Andreas Hierosolymit. la llama. *Eximia pulchritudo a Deo*
sculpta. Con que dize admirablemente la vnidad de la Virgen. Pero no es de olvidar S. Epifanio, hablando cō

ser. de lau. M. esta soberana Señora, *natura formosior es ipsis Cherubim*
& Seraphim, & omni exercitu Angelico; admirable hiper-

bole, que con ser la Virgen criatura corporea, y los Angeles espirituales, tuuiesse tal beldad en su linea, q̄ proporcionalmente excediesse a la esfera del Angel. Pero diuinamente Iuan Gerson, introduce vn desafio entre la gracia y la naturaleza, celebrado en el palenque de la

ser. de Cōcep. hermosura de Maria, y entre otras replicas habla naturaleza, *sicut formauit & figurauit corp⁹ Priami, ita de sola specie*
& aspectu eius, diceretur esse dignus Imperio, species Priami
digna est imperio, excellentius profecto faciam de illa: itaq;
omnes quantumuis etiā inuidi, dicent, ecce dominam dignā que
sit Imperatrix totius mūdi, coronataq; Regina, & sicut de Hec

In Eth. tore scribit Arist. quod non videbatur viri mortalis puer esse, sed Dei, sic Dña hec sanctissima, non videbitur hominum filia, sed Dei; quanto excellentius ipsam Hec̄tori preferri oportet. Bien prueua el intento de la regla y mensura, pues da a la Virgen santissima el grado de Reyna y vniuersal Emperatriz de todo el vniuerso, cuyas partes principales son el Angel y el hombre.

Pues en el orden sobrenatural fue tan perfecta imagen

gèn del ser diuino, en quanto pura criatura, por la forma diuina de la gracia, que pudo ser la regla y mensura de todas las puras criaturas, donde para hazerla digna Madre de Dios, salio de Madre la diuina gracia, por auer de salir de madre el Autor de la gracia, y no de otra Madre que de Maria. Soberanamente lo dixo el mismo S. Epiph. Epifanio en el mismo lugar citado, *gratia plena es beata ibid. In Virgo, solo Deo excepto, cunctis superior existis.* Y esto nace por de la propinquidad y inmediacion que tiene con Dios, q. 27. o esto es ella misma. S. Thom. 3. par. Quanto aliquid magis art. 5. *appropinquat principio, in quolibet genere, tanto magis participat effectum illius principij.* Y trae aquel dicho de san c. 4. de Dionys. *Angeli qui sunt Deo propinquiore, magis participat cœles. de bonitatibus diuinis, &c.* Y assi concluye, *Christus autem Hieron. fuit principium gratiae, Maria autem virgo propinquissima Christo fuit, ideoque praeteris, maiorem debuit a Christo gratiae plenitudinem obtinere.* S. Pedro Chrisologo la llama *Collegium sanctitatis.* Colegio de santidad. Y Pedro Damiano la llama thalamo de todas las virtudes. S. Anselmo, de de *Conc. uirginem capite nitere, qua maior sub Deo nequit intel cep. c. ligi.* Esta excelencia de ser la raya y termino de las criaturas dixo clarissimamente S. Thom. *Potest aliquid creatum inueniri quo nihil purius esse potest in rebus creatis, si nulla contagione sit inquinatum, & talis fuit puritas Beatissimae Virginis, &c.* Bien claro prueua nuestro intento el santo in *Con- Doctor.* El sapientissimo Idiota, *sanctorum omnium priuile temp. gia sunt in Maria, & nemo illa est maior nisi solus Deus.* Ad- *virgin: mirabilmente confirma el intento. Pero mas distinta- cap. 2: mente S. Geronimo, Ceteris sanctis distat gratia per partes, Mariae vero tota se infudit gratiae plenitudo quae fuit in Christo, ser, de. quamquam aliter & aliter, nam in Christo fuit plenitudo gra- Assup, tia sicut in capite influente, in Maria vero sicut in collo transfundente.* Dize, que aunque a los demas santos se dio la gracia por repartimiento, a Maria se dio toda la que es-
tuo

Sermon de la Inmaculada

tuuo en Christo Señor nuestro, pero con tal modificacion, que en Christo estuuó como en cabeça de toda santidad, y en Maria como en cuello desta cabeça, y por donde passò la influencia desta gracia. Al modo que dize S. Bernardo, *Christus est fons, virgo aqueductus*, que es Christo la fuente de la gracia, y Maria el arcaduz. De aqui pondero yo, que si la Virgen tuuo toda la gracia q̃ de ley ordinaria se pudo dar a pura criatura, y assi mismo en el ser natural toda la perfeccion de todas, en el orden natural podrà llamarse con particular titulo *toda criatura*, y en el sobrenatural, *todo el criador*. Porque si las demas criaturas por la gracia se pueden llamar dioses, Maria por tenerla toda, se podra llamar todo Dios. *Sicut se habet absolute ad absolute, ita magis ad magis.*

Supuesto que a la Virgen Señora nuestra se dierõ todos los dones, gracias, y priuilegios, a titulo de auer de ser Madre de Dios, que fue el fin de su feliz creaciõ, fue congruente que se le diera el mejor principio; que es vna Inmaculada Concepcion, para que se pudiesse llamar la mas perfecta imagen del ser diuino, que determinò formar el sempiterno artifice entre las puras criaturas: porque el grado de Madre de Dios, a cuyo titulo se le dio lo demas, es tan inefable, que al darle vista concibe silencio la mayor eloquencia: que es bien que la eloquencia conciba silencio, quando Maria concibe palabra. Pero que mucho, si se atreue a dezir Agustino, que la misma Virgen aun no pudiera explicar la alteza y soberania del ser Madre de Dios? *Audacter pronuntio* (dize el santo) *quod neque ipsa. B. Virgo plenè explicare poterit quod capere poterit.* Que bien sintio esto S. Anselmo, *Matrem Dei, quid amplius dicam?* Como si dixera, no es Maria la que es Madre de Dios? pues que ay que dezir mas? Para que son mas palabras? que por esto el Euangelista lo dize todo en vna. *De qua natus est Iesus, &c.*

Porque no dilatemos mas esta digression, vamos siguiendo nuestro discurso del cap. 3. del Exodo, donde vimos, que la primera essencia se llama el *que es*, porque los demas se le comparan como que no son. Asi lo dixo el Profeta Rey, y Rey de Profetas, *substantia mea tanquam nihilum ante te.* Lo que Isaias: *Omnes gentes quasi non sint ante te: quasi nihilum et inane.* Pues la Virgen santissima, por singular priuilegio de gracia es tã inmedia-
ta al ser diuino, y en el modo que puede participa tanto de aquello que es propio del mismo Dios en quanto vno, que en el orden de gracia se puede llamar por An-
tonomasia *la que es*, como Dios en el orden de essencia se llama el *que es*. Y para esta denominacion no es flaco fundamento la autoridad de S. Ambrosio examinando la Ethimologia del nombre de Maria, unde & *speciale* *Maria Dñi hoc nomen inuenit, quod significat Deus ex gene-*
re meo. Pues que mayor inmediasion puede ser que la que la que pone Ambrosio, diziendo que Maria es lo mismo que *Deus ex genere suo*, que Dios es de su gene-
ro ò de su linage. Explicacion es tan nueva, que la estra-
nò mucho el doctissimo Padre Francisco Suarez, tom. 2. in 3. part. disput. 3. sect. 1. §. vlt. pero bastale ser de san-
Ambrosio para ser tan buena como nueva, y es nouissi-
ma entre todas. Vna ponderaciõ del Cardenal Damia-
no, es tambien aqui notable. *Virga lesse in illa inaccessibili luce perlucens, sic virorumque spirituum hebetat dignita-*
tem, ut in cõparatione virginis nec possint, nec debeant appare-
re. Como si dixerá, que aũ en el Reyno Impireo, donde todo es luz, se desaparecen en presencia de Maria las mismas luzes Angelicas; como en presencia del sol se auerguencan las estrellas. Otro dicho admirable de Sophronio. *Sicut in cõparatione Dei nemo bonus, ita in cõpara-*
tione virginis nemo perfectus. Que como en comparacion de Dios nadie se puede llamar bueno, asi tambien en

Ps. 38.

Isa. cap. 38.

de inst. vir. c. 5.

Suarez

Ad illa verba cant. 7. elec. vt sol.

Sermon de la Inmaculada

comparacion de Maria, de fuerte que es sin comparacion. Y de tal fuerte haze consonancia aquel nombre cō su inefable pureza, que serà lo mismo llamarle *la q̄ es* que llamarle *concebida sin culpa*, de fuerte, que prouando lo primero se prueua lo segundo.

Para prouar esto, y ver quan conformes en Maria se dierō las manos la gracia y la naturaleza, aquel lugar del Exodo estã dando la mano al que se sigue: al cap. 8. de los Prouerbios, donde la Sabiduria diuina hablando **Pro. 8.** en persona desta Virgen, dize asì. *Dominus possedit me in initio viarum suarum antequam quidquam faceret a principio:* El lugar es comun, pero singular al intento, que a la Virgen la posseyò el Señor ante todas las cosas, desde su eternidad. Y la razō desta possession parece llana, porque en aquella proposicion se llama Dios, Señor, *Dominus*, pues para que Dios tenga titulo de Señor, ha de ser respecto de alguna cosa inferior a si mismo, pues dentro del mismo Dios no puede auer dominio de vna persona diuina en otra: siendo, como son, iguales en esencia, *par in parem non habet imperium*, y asì se entiende de la Virgen santissima, que es la primera entre puras criaturas. Biẽ es verdad, que este lugar se explica en primer sentido literal, de Christo Señor nuestro, que segun la Humanidad preuista eternamente, es inferior al Padre, como el mesmo lo confiesa por San Iuan. **Joã. 14.** *Pater maior me est*, y asì dixo S. Isidoro, *ex utero virginis minor dicitur pater Christus* li. 1. sent. c. 16. n. 2. pero en segūdo sentido literal lo entiende y explica de Maria el doctissimo Padre Granado, acerrimo defensor d̄ su pureza, con otros doctos interpretes que cita en el segundo tomo sobre la primera parte, en la disputa vltima de potentia Dei num. 4. y no ay cōsa mas triuial que explicarse de la Virgen este lugar. Dize pues, que la posseyò Dios en su eternidad en la presciencia de su entendimiento. Que la pos-

possession es propia de la facultad intellectiua. Y assi los Teologos cō tanto Tomas constituyen la possessiō del sumo bien, que es nuestra bienauenturança, en acto de entendimiento. Pues en el diuino tan singularmēte fue posseida la Virgen, que si vuiera de incurrir en algun defecto culpable, y tanto como lo es el Original, no dixerá que Dios la posseia, porque al pecado no solo no se dize Dios poseerlo, pero ni aun conocerlo; no porque a la ciencia diuina se le escape algo de lo cono- cible (aunque se esconda a la sombra del no ser, como lo está el pecado, siendo priuacion) sino porque tiene Dios tanta auersion al pecado, que no le quiere cono- cer, y mucho menos le querrá poseer. Dizelo bien cla- ro el cap. 1. de Habacuc. *Mundi sunt oculi tui ne videant malum, & respicere ad iniquitatem non poteris.* Pues si la Virgen fue possession objectiua de Dios en su eterni- dad, luego eternamente carecio de aquello que la pu- diera priuar de ser possession de Dios; y segun esto, en aquel primero ser eterno, no pudo tener el no ser, que es la culpa, pues pecado Original es incompatible con possession original de Dios: luego lo mismo es poseer la Dios, que preservarla del primer no ser. Y si eternamēte tuuo la gracia, que es el verdadero ser, eternamente pudo llamarse *la que es*, pues nunca tuuo el no ser. Por donde facilmente se diferencia la excelencia fuya dela inferioridad de los demas. Siendo todo congruente pa- ra la dignidad de Madre de Dios. Y assi dixo san Bernar- dino Senense, *tu ante omnem creaturam in mente Dei præ- destinata fuisti ut Deum ipsum hominem procreares.* Biē con- suena este *ante omnem creaturam* con aquel *antequam quid quam faceret.* Y con aquellas palabras del Ecclesiastico, *primogenita ante omnem creaturam.* Esta primogenitura, y anteceden- cia de predestinacion se carga muy bien con aquella singular alabança que S. Ildefonso da a esta sin-

1. 2. 9.
3. ar. 7.

Hab. 1.

ser. 51.
de Vir.
cap 4.

Eccles.
24.

Sermon de la Inmaculada

Lib. d. gularissima criatura, pues dize que sola su pureza fue la
virgin. principal hazaña que vino a obrar al mundo la Encarna-
M. cap. cion del Verbo, *solum opus Incarnationis Dei mei.*

12. Y como dixo vn moderno doctamente, prouan-
Luzer. do el primado de la predestinacion de Maria, ante to-
das criaturas, dixo que estuuo en el mismo grado de la
presciencia de la predestinacion de Christo, porque Ma-
dre y Hijo son correlatiuos, y no se puede conocer vno
sin otro: *sunt simul cognitione*, como dize el Logico, y co-
mo Christo fue predestinado ante toda criatura, assi Ma-
ria.

lib. 14. Si lo q Dios eternamēte possee, tiene ser eterno en
cap. 11. Dios, y Dios no puede possee al pecado, manifestamē-
Job. 18. te el pecado es el no ser. Galantemente S. Gregorio el
Magno, explicando aquel lugar de Job. *Habitent in taber-*
naculo eius sancti eius qui non est, aplica el *qui non est*, al de-

monio, en contraposicion del *ego sum qui sum* que aplica-
mos a Dios. Sō estas sus palabras. *In mēte impij apostate. An-*
geli per cogitationes nequissimas conuersantur, eius videlicet
Jocij, qui idcirco iam non est, quia a summa essentia recessit. De
donde consta, que el ser, o el no ser, nace de que las cria-
turas se acerquen al ser diuino por la gracia, o se aparten

Rom. 9. del por la culpa. Por esto san Pablo llama a los Idolatras
non gentes, pues no ay quien mas se aparte de Dios que
el idolatra, porque le niega explicitamente. Y Hoseas

Hos. 1. *voca nomen eius non populus meus*, que lo mismo es no ser
pueblo que no ser pueblo de Dios. Y asilo mismo es
no ser hombre el Christiano, que ser pecador, porque
las cosas en tanto son en quāto Dios tiene dellas, ideas,
modelo, y exemplar: Pues del pecador no ay en Dios
idea, porque el pecado no es factible a imagen de Dios.

Pineda. Ay desto mil testimonios de santos que refiere el doc-
B. si. tísimo Pineda sobre este lugar de Job, y entre todos

Hilar. S. Basilio Magno lib. 2. cōtra Eunomio. Hilario sobre el

Psal-

Psal. 118. Gregorio Nysseno en la carta q̄ escripta a Har Nyssen,
monio, de professione christiana. Luego si el pecado por
ser cosa que no es (como dize Augustino en sus Soli-
loquios, o el que fuere autor dellos) no ay del modelo
en el entendimiento diuino, si la Virgen no solo tiene
ser ideal en el, pero es particular possession suya, como
auia de contraer el no ser de la culpa, pues fuera manifi-
sta contradiccion, ser possession de Dios y no serlo. De
donde nace, que si eternamente tuuo ser, por Antono-
masia es su nombre la que es, la segunda deste nombre, y
la primera q̄ le merrecio tener en las criaturas. Por esta ser. de
possession eterna y la eterna eleccion con que fue esco. Natini.
gida para Madre de Dios, la llama vaso de eleccion por Christi.
Antonomasia, S. Cypriano. Tambien nos podemos va- Bed. li.
ler de aquellas palabras del venerable Beda sobre el ca. 5. c. 27.
19. de san Lucas, videre enim Dei, eligere, vel amare est.
Pues si dize que vn mirar de ojos de Dios, es amar y es-
coger, el posseder de Dios quanto mas sera? quanto va-
del mirar al tenerlo que se mira. Luego la Virge al pas-
so q̄ tuuo en la eternidad la possession, tuuo la pureza.
Y con la perfeccion q̄ requiere ser possession de Dios.
De donde se infiere, que si Dios es el que es por vnidad
de effencia, la Virgen es la que es, por vnidad de gracia,
y asi dixo diuinamente Eusebio sobre el fecit mihi mag. Euseb.
na, vere vtiq; magna. Et ra magna, quā magna nulli atrexfuerit. Mag.
facturus est. Donde diuinos y soberanos, dados todos n. fic.
a titulo de Madre de Dios. De quā uas est IESVS.
Doblemos la hoja en esta possession eterna, hasta
que assimilemos su inefable Concepcion a la del Ver-
bo diuino, donde explicaremos esto mas apretadamen-
te. Vamos agora con Eusebio. Si como pondera este Aug-
tor, los dones que se dieron a Maria a titulo de auer de-
ser Madre de Dios, no se han dado a ninguna otra cria-
tura in natura lapsa, parece que en ellos a de entrar el de

Sermon de la Inmaculada

la justicia Original ; porque esta sola es la que no se ha
9.47. ar dado a otra criatura *in natura lapsa*. Y para que mostre-
ri. 2. ad mos la congruencia desto, hemos de fundarla en vn lu-
3. gar de S. Thom. en la 1. part. donde fuelen disputar los
Teologos si Dios haze siempre lo que es mejor, en qual
quiera genero de criaturas. Y dize assi el Doctor Ange-
lico. *Dicendum, optimi agentis esse, producere totū effectū
suum optimum, sic igitur Deus totū uniuersum optimum consti-
tuit secundum modū creaturæ.* Que por hazer Dios siem-
pre lo mejor, hizo al vnuerlo lo mejor que pudo ser en
li. 3. de su genero de criatura. Y assi S. Agustín, de que Dios ha
lib. arb. ga siempre lo mejor, infiere que fue conueniente criar
cap. 5. algunos Angeles que nunca pecassen, por ser esto me-
jor que dexarlos de criar. Y añade luego vna cosa pon-
derable a nuestro intento, *poteſt eſſe aliquid in rerū natu-
ra quod tua ratione non cogitas, non eſſe autem quod vera ratio-
ne cogitas, non poteſt: credat ergo Deum feciſſe, quod vera ra-
tione ab eo faciendum fuiſſe cognouit.* Como si dixeras; yo cō-
cedo que en la naturaleza de las cosas ha criado Dios
algunas tan altas, que para alcançarlas, es el humano en-
tendimiento vn enano eſpiritual; pero no es poſſible q̃
eſte alcance algunas con la recta razon, las quales Dios
no aya hecho : y aſſi ha de perſuadirſe que lo que la re-
cta razon dictare que es decente hazerle, es cierto que
ſu. Mag lo haze Dios. Pues ſi eſto dize Agutiño, y la recta razō
fic. Al- dicta que es mejor para Madre de Dios la que nunca v-
fab. 83. uieſſe tenido culpa, que la que la vnieſſe tenido, luego
litt. e. ſegun Agutiño, llana tenemos la conſeſquencia. Y mas
que ſi como dize el ſanto, fue eſſo conueniente en los
Angeles, que ſon inferiores y vaſſallos deſta Reyna, lue-
go en ella con mayor razon. Gallardamente ponderò
eſto el doctiſſimo Geron. Deſpues de auer dicho que
Maria ſegun la Hierarchia de Dionyſio, contiene con
eminencia toda la perfeccion de las criaturas, como de

inferiores, para llamarse con derecho Reyna y Señora del mundo; prosigue luego, *vis ergo breui compendio, Maria beatitudinē notā tibi fieri? da illi per eminentiam quidquid in creaturis videris melius ipsum quam non ipsum*, palabras son bien pōderables, pues dize que la Virgen tuuo con eminencia todas las perfecciones criadas, y aquellas que es mejor tenerlas que dexarlas de tener, las que llama el Teologo *simpliciter simplices*. Pues tener Iusticia Original en el primero instante, es mejor que dexarla de tener, para la dignidad de Madre de Dios, luego infiere de aqui que la tuuo; corroborando esto con el dicho de S. Thom. y Augustino, con que se ajusta bien el de Eusebio.

Para que mas prouablemente mostremos auerla tenido en su primero instante, hemos de aueriguar si tuuo entonces las operaciones della. Porque a posteriori, muy bien se colige que ay vida donde ay operaciones vitales, y supuesto que la gracia es vida, vbo de tenerlas, tiniendola. Supongo con muchos Teologos, que la Virgen se dispuso como los Angeles a la infusion de la gracia, en el primer momento de su ser, y passo a prouar el intento por mejores operaciones vitales, pues no falta quien diga que tuuo la mejor de todas; la vision beatifica, por lo menos. Que la tuuiesse diuersas vezes en el discurso de su vida, dizelo este mismo Autor en el lugar citado. *Et quoniam particeps fuit in via vtriusque beatitudinis, via scilicet & patrie*. Alberto Magno en su Marial, *Maria habuit matutinam & vespertinam cogitationem, matutina per gratiam, vespertinam per naturam*. El Cardenal Damiano en el sermō de Natiuitate Virginis, dize que al ser. de tiempo que pario al Verbo diuino, vio la diuina essencia. S. Bernardo dize que al instante de la Concepcion del Verbo en sus virginales entrañas. Pero que la viesse al instante de su Concepcion, dizelo el mismo Gerson en

Servuon de la Inmaculada

en el lugar citado, fundándose en el dicho de Agustino,
por la decencia que requiere el ser Madre de Dios. Y
Gerson haze este argumento. *Non placet hec ratiocinatio, potuit
supra. Deus conferre hanc gratiam matri sue, ergo conculit; potuit e-*
nim dare fruitionem patrie in instanti conceptionis, cū alijs mul-
tis, quam non est certum dedisse. Dize q̄ no es buen argu-
mento dezir, que porque Dios pudo dar a la Virgen
este priuilegio, se le diessse de hecho; porque muchas co-
sas puede Dios hazer, y vemos que no las haze: luego
no se infiere bien, que porque pudiesse hazerlo, lo hi-
ziessse. Y responde a este argumento. *Quid si addatur ad*
posse Dei, quod hoc deuit ipsum dari matri sue? Como si di-
xera, si diziendo que Dios pudo hazerlo, añadiessemos
tambien que fue decente hazerlo Dios, no concluyera-
mos bien el intento? luego infiere se que lo hizo, pues
fue decente, por lo menos en quanto a la infusion de la
ser 51. gracia. S. Bernardino Senense, in prima sanctificatione,
artic. 1. *quantum ad rationem & intellectu, tanta illi claritas superinfu-*
cap. 2. ssa est, quod hac septem perfecte intelligebat. Primo naturam
creatam irrationabilem, 2. naturam rationabilem. 3. naturam
creatam spiritualem. 4. naturam increatam diuinalem. 5. om-
nia quæ erant fugienda & aspernanda, 6. omnia quæ erant se-
quenda & amplectenda 7. per quem modum & ad quantum
gradum omnia essent odienda & diligenda. Quæ distinctio com-
prehendit in se distinctionem creatoris, & omnium creatura-
rum, nec non sanctorum bonorum & malorum. Que en su pri-
mero instante se le infundio al virginal entendimiento
tanta claridad sobrenatural, que entendio y conocio
con toda perfección todas las criaturas de quien era Rey-
na, y lo que mas es, a la naturaleza increada y diuina. Y
añade luego, a 4. quippe quæ erat cognitio creatoris, res an-
tecedentes habebant originem, sicut propheta testatur dicēs,
Ps. 35. *in lumine tuo videbimus lumen.* Que del conocimiento de
la essencia, se deriuauā los demas, y para dezir que este

nocimiento fue la vision, trae aquel lugar de Daud. *In lumine tuo videbimus lumen*. Que todos le explican de la vision Beatifica y del lumbré de gloria. Pues si la Virgen tuuo entonces este acto beatifico, bien se infiere q̄ tuuiesse el origen, que es la gracia: pues todo era decente para la dignidad altísima de Madre de Dios. Gallar. *In Cō-*
damente lo dixo el Idiota, tota pulchra es in tua Conceptio tēp. de
ne, ad hoc solum effecta, vt templam esses Dei altissimi. Y el *virgin.*
Cardenal Pedro Damiano, *quid enim sanctitatis, quid iusti cap. 3.*
tie, quid religionis, & perfectionis, singulari huic virgini de ser. 3.
esse potuit, que totius diuinae gloriae charismate plena fuit? de Na-
Luego no le faltò la justicia original, que es la princi. *ti. vir.*
pal entre todas las santidades. S. Athanasio soberanamente, *decer te matrem regeneratricem, dominam atque heram Tom. 3.*
cognominari, eo quod ex te prodijt Rex, Dominus, ac Deus no- *ser. de*
ster. Assistentem illi, nobis quidem terribili, tibi autem dulci, sanctiss.
omnemque gratiam elargienti. Qua de causa factum est, vt gra Deipa.
ria plena apelada sis, *vt p̄ore que omni gratia abundares.* Note *D. Tho.*
se la palabra *omni gratia*, que quien dize que Maria tuuo *1. p. q.*
todas las gracias, dize que no le faltò la de la justicia o- *61. a. 3.*
riginal. Y para la autoridad deste santo, baste llamarle
santo Thom. irrefragable; y lo tomò de S. Geronimo,
como el mismo lo confiesa. Esta impecabilidad por
gracia, a título de auer de ser Madre de Dios, puede tam
bien fundarse en aquel dicho de santo Thom. que a e-
ste intento han alegado muchos hombres doctos en la
3. par. *Non autem fuisset idonea mater Dei si peccasset ali-*
quando: tum, quia honor parentum redundat in prolem, iuxta qu. 27.
illud prouerborum, gloria filiorum patres eorum. Vnde & per art. 4.
oppositum, ignominia matris ad filium redundasset. Pues si e-
sto fiente santo Thom. y el pecado original estan gra- *Pro. 17.*
ue, no fuera apta para Madre de Dios si le uiera cōtra-
hido pues por el fuera mas desproporcionada para Ma-
dre de Dios que si uiera tenido veniales: y destes con-
fiesa

Sermon de la Inmaculada

fiessa el Santo en el mismo lugar, que si los vüiera teniendo no fuera a proposito para Madre de Dios, luego mucho menos lo fuera por el original, especialmente que (como dize en este articulo) redundara en ignominia de Christo Señor nuestro; luego figuese q̄ no le tuuo. Pero quien fue por la gracia, vnica similitud del ser diuino, regla superior entre las puras criaturas, possession eterna del diuino talento, y que en el orden de gracia es la que es, como Dios en el orden de essencia; que mucho sea tã pura en su primer principio, si al fin es Madre de Dios. *De qua natus, &c.*



HASTA aqui hemos procurado mostrar la Iusticia original de Maria, deduciendola de la similitud vnica y sobrenatural que por la gracia tiene con Dios en quanto vno, siendo la que es por Antonomasia, q̄ es ser vnica possession suya en el ordẽ gratuito: q̄ en el orden de essencia, solo Dios es possession de si mismo. Ahora hemos de prouar que tenga maior similitud con Dios en quanto Trino. Y hablo de semejança sobrenatural, que de la natural ya se dixo al principio, era comun a todo el resto humano, que por el mismo caso que es natural, parece no ser priuilegio; ni lo sobrenatural tampoco lo es quando de ley comun se dà a todos. Mas lo que Dios tiene tan propio suyo que no es comunicable a las criaturas, *gloriam meam alteri non dabo.* No es posible participarse. Pues lo que digo es, que de las propiedades sobrenaturales de Dios Trino, segun q̄ son propias suyas, y no comunes a otro, participò la Virgen santissima singular porcion, segun algun modo, porcion

porcional: no segun lo que substancialmente tienen en Dios, que esso es totalmente indiuisible, y incomunica-
ble. Para esto supongo de passo lo que comunmente di-
zen los Teologos en el inefable mysterio de la santissi-
ma Trinidad, con santo Thom. que las tres personales
nociones y propiedades positivas de las tres Diuinas
personas *Paternidad, filiacion, y espiracion passiva*, son los ti-
tulos y noticias por donde las tres Diuinas personas son
conocidas como distintas, al modo que dixo san Agu-
stin, *Alia est notio qua intelligitur genitor, & alia qua intelli-*
gitur genitus, y para explicarse añade luego, *non est alia no-*
tio geniti & filij. Podrà participar algo desto la Virgen
santissima?

1. p. q.
32. art.

3.

5. de
Trin.

En primer lugar, congruencia es vrgentissima, que
aya de tener tanta similitud con el Padre, que tambien
aya de tener alguna proporcion, porque si el Padre por
sus propiedades diuinas es proporcionado principio del
Verbo en el orden diuino, siendo la Virgen proporcio-
nada Madre del mismo por la gracia, fue conuenientis-
simo que en su modo las tuuiese, siendo causa en el or-
den humano, y el Padre principio en el orden diuino.
asi entiendo yo aquel lugar de S. Agustin. *Talis ergo e-*
ligitur virgo, que tantum haberet meritum, vt Dei Filium in
semetipsam reciperet. No dize Agustino que la Virgen
mereciesse de condigno, ser Madre de Dios, pues nadie
lo pudo merecer, sino que tuuo tal grado de gracia; y
tales excelencias, que fue congrua para Madre de Dios.
Mas claro en otra parte. *Qualis filius, talis mater in terris,*
sicut qualis filius, talis Pater in cælis. Vamos aplicando. La
nacion personal del Padre, es la paternidad: titulo con
q se da a conocer por primera persona, y principio del
Verbo. Pues la noción primera de Maria, y aquello en
que es conocida por primera criatura, es por el titulo
de Madre del mismo Verbo, con que la Iglesia santa la

ser. 10
de Na.

ser. 20.

Servuon de la Inmaculada

lib. 5. c. heresi. aclamā y aplaude, aun sin dezirla su nombre de María; para que sea conocida por otro mejor, llamandola *santa parens, Deigenitrix*. Madre de Dios. Si ya no es, q̄ dezi mos con san Ambrosio, ser lo mismo Maria que Madre de Dios, segun aquello, *Deus ex genere meo*. Desta no- cion se valio Agustino contra Manicheo, hablandole en persona de Christo Señor nuestro. *Hec quam tu despi- cis, Manichee, mater mea est, & de mea manu fabricata*. Ma- nicheo impio, y nefario, sabes quien es esta que tu tie- nes en poco? no te digo mas della, sino q̄ es mi madre. El Padre engendra al Verbo subsistēte, increado, y cria- dor, y la Virgen verdadera y realmente le engendra tā- bien. Admirablemente dixo esto vn Padre antiquissi- mo de la Iglesia, Dionysio Alexandrino, que florecio el año 250. en la prefacion de vna Epistola contra Paulo Samosateno, que dezia no auer engendrado la Virgen al Hijo de Dios, verdadera y realmente, sino por meta- phora, al modo que dize el mismo Christo por san Ma- teo, *quicūq; fecerit voluntatē patris mei, ipse meus frater & mater est*, dize pues, *vna autē & sola virgo filia vitæ, ge- nuit verbum viuens, & perse subsistens, increatum & crea- torem*. Refierelo Fráncisco Turriano, en su Opploteca de los escritos de los Griegos. Pero aunque es verdad que por esta nocion, se assimila al Padre, en quanto engen- dra a vn Hijo que es Dios, ò al mismo Hijo de Dios, pe- ro el Padre de tal modo es origen de su Hijo, que no tiene el Padre otro origen, ni otro padre de quien pro- ceda, y assi como es positiuamente conocido por pa- dre, es negatiuamente conocido por nocion de *ingeni- ro*, y que no procede de otro; que es lo que llama el Teo- logo innascibilidad. Grande Hiperbole parecerà atri- buyr a la Virgen santissima innascibilidad: Pues parece tan claro lo contrario. Que toda criatura claro esta que tiene su dependencia natural, ò sobrenatural de otro, y es ori-

y es originada d' otro principio, y assi parece no poder ser innascible. Pero verdaderamente segun el fuste sobrenatural (que es del que vamos hablando) por lo menos no nacio de Adan. Que si el Padre por ser tal por esencia, es innascible de otro en el orden diuino, siendo Maria toda la semejança del Padre por la gracia (como ya diximos con san Geronimo) ha de ser innascible de otro en el orden humano, y assi en este orden ha de tener su innascibilidad. Fundemos esto en rigor Escolastico. Doctrina es d' Teologos doctos en la materia d' Incarnatione, q' si Adan no pecara no encarnara el Verbo diuino, segun el presente decreto que tuuo de encarnar: por ser el remedio del pecado Original motiuo de la encarnaciõ. Pues aora a nuestro intento, si permaneciẽdo Adan en la justicia original, no encarnara el Verbo, tã poco naciera Maria, y assi en este caso no pudiera heredar de Adan la justicia. Porque Maria en señal de que solo fue Concebida para Concebir al Verbo, fue su Concepcion milagrosa, aun en el orden de naturaleza, por nacer de padres esteriles, y assi dixo diuinamente el Idiota que fue Concebida, *ad hoc solum effecta ut templum esset Dei altissimi*, reparese solamente en el adverbio *solum*. de *vir.* Pues si en el estado que Adan pudiera transfundirle la Deip. gracia, suponemos que no viera Virgen, en quien trãfundirla, luego tampoco ella pudiera heredarla, no teniendo ser: luego si segun la herencia de la gracia no pudo nacer de Adan, bien se infiere que fue innascible respecto de Adan, y que en el orden de la gracia tuuo nocion de innascibilidad, siendo en esto semejante al Padre, pues la gracia es similitud suya, como ya se ha dicho. De aqui nace que en el pacto que Dios hizo con Adan de la transfusion de la gracia, o de la herencia de la culpa, no fue comprendida la Virgen santissima, pues ella no naciera, si el no pecara, segun el decreto

Sermon de la Inmaculada

presente, y si estuuo tan lejos de poder nacer de Adan, heredando la gracia, lo estuuo tambien de poder nacer del, heredando la culpa, porque *contrariorum eadem est disciplina*. Luego tuuo innascibilidad en el orden criado.

Vamos adelante cō la dignidad de Madre de Dios, el entendimiento del Padre se llama vientre, donde se concibe eternamente el Verbo, segun el Psalm, 109. *ex utero ante luciferum*, &c. Y el mismo Verbo en el utero virgineo de Maria se engendra segunda vez, q̄ por esto se llama *Deigenitrix*. Y assi lo predixo Iaias, *virgo concipiet in utero*. El Padre concibe al Verbo en entendimiento q̄ es utero, Maria ya que no desta suerte, por lo menos, en utero, y en entendimiento, y en este mejor q̄ en aquel, segun S. Agustin *melius fuit concipere Deum mente quam ventre*. Por esta palabra *mente* se entiende con Santo Thomas el entendimiento, en la conclusion del articulo quinto, y en la Epist, 38. *felicius gestavit corde quam carne*. Que con mas felicidad le cōcibio en su coraçon q̄ en su carne, y que entienda por el coraçon el entendimiento, coligese bien claro del Psalm. 44. donde el entendimiento del Padre se llama coraçon, *crucianit cor meum Verbum bonum*. S. Leō Papa, *quæ sacro gravidâda foetu, diuinam, humanamque prolem, prius conciperet mente, quam corpore*. Y aludiendo a esto, la llama san Gregorio Neocesariense, Oriente del Sol intelligible, *Aue gratia plena, intelligibilis solis Oriens*. ser. 1. de Annun. El Padre por loquciō infinita engendrò al Verbo, que es palabra infinita, hablò infinitamente en sola vna palabra: que el hablar infinito no es mas que para vna vez; *Semel loquutus est Deus*. Pues Maria con otra loqucion, con vn fiat hizo que essa palabra infinita segunda vez, se engēdrasse: y que aquel *semel loquutus*, que es generaciō vnica por el Padre, y no reiterable en aquel orden, se ampliase en el or-

el orden humano a otro *semel genitus*, engendrandole segunda vez, y haziendole hombre. *Verbo concepit filiū*. Y es de notar, que la palabra eterna que el Padre escriuio en su entendimiento, estaua tan remota de poderse leer, que vuo de dezir Isaías, *generationem eius quis enarrabit?* Y Maria la ciño de suerte, y la abreniò de tal modo, que a los hombres por ser en su presencia niños, *quasi modo geniti infantes*, esta palabra les siruio de *Christus* en la cartilla del Euangelio: se dexò leer. Donde el virgineo claustro fue vna clausula y parentesis, que pudo abreuiar vna palabra infinita, concurriendo la virtud del Altissimo. Y a este intento puede acomodarse aquel lugar de Isaías, *Verbum abreuiatum faciet Dñs super terram*, que refiere san Pablo ad Rom. 9. aunque este lugar lo entienden de la palabra Euangelica Eusebio, y Tertuliano, diziendo que los Euangelistas abreuiaron en el compendio del Euangelio todo el discurso largo de la vida de Christo Señor nuestro. Pero en sentido acomodaticio, y por ventura, propio, cabe a nuestro intento. Y no solo la Virgen fue clausula del Verbo, como hemos dicho, sino de todas las esperanças y aclamaciones humanas que pedian la clausura del Verbo en su vientre santissimo: assi lo dixo S. Bernardino Senense, *ipsa fuit felix clausula totius expectationis & desiderij ac postulationis aduentus felij Dei, in qua, sicut in angulo, omnia desideria precedentium electorum, & sanctorum, consummata & terminata fuerunt*. Christo Señor nuestro a titulo de ser hijo del eterno Padre se llama Hijo del Altissimo: y en proporcion pudo tambien llamarse hijo de la altissima, por ser hijo de Maria: la prueua desto no tardará mas q̃ quanto citemos aquellas palabras del Psal. 86. que se entienden de la Virgen. *Fundamenta eius in mōribus sanctis*, donde lee otra letra *in montibus altis*, pues si Maria está encumbrada sobre todo lo mas alto de la santidad de la Igle-

Isa. 53.

Isa. 10.

Rom. 9.

li. 2. de

demof.

ca. 40.

li. 4. cō.

Mart.

cap. 16.

Tom. 2.

ser. 5. 1.

art. 1.

cap. 3.

Luc. 1.

Sermon de la Inmaculada

Iglesia, bien podrá llamarse Altísima, pues lo q̄ esta sōbre el positiuo a de ser superlatiuo. Y assi Christo Señor nuestro es Hijo del Altísimo por essencia, y de la Altísima por la gracia.

Para que la excelencia desta nocion confirme en la Virgen la pureza de su Concepcion en Original justicia, dize S. Anselmo vnas palabras bien peregrinas, hablando de Christo Señor nuestro. *Quamobrem, quoniam de iusto Patre secundum diuinam naturam, & de iusta Matre secundum humanam, iustus ab ipsa origine (ut ita dictum sit) natus est, non incongrue a sua origine iustitiam originalem habere dicendus est.* Dize pues, que si Christo Señor nuestro nacio santo segun la naturaleza diuina, porque nacio de vn Padre que es santo (y primer Padre santo) tambien nacio santo y con justicia Original, por nacer de Madre justa y santa. Gallarda consequēcia para nuestro intēto, porque si Christo nacio tãbien santo a titulo de ser hijo de Maria, y no santo como quiera, sino con justicia Original, bien se sigue que la tuuo la Virgen, pues no ti niendola, no pudiera por este camino redūdar en Christo Señor nuestro, segun Anselmo. Cuyas palabras no se han de entender tan rigurosamente, q̄ la Virgen fuese causa principal ni instrumental, physica, ni meritoria, de la justicia Original de Christo; sino q̄ fue vn arcaduz (como notò vn moderno docto) y vn medio moral, por donde passò en Christo Señor nuestro, toda la santidad que el diuino Espiritu le comunicò; y en este sentido corre bien el dicho de Ansel. que a titulo de ser Maria medio tan apto por la gracia, fue proporcionada para que tambien por este camino, naciesse santo Christo Señor nuestro, pues por este camino se le infundio gracia. Diuinamente haze a este proposito aquel lugar tan celebrado de san Agustin, disputando contra Pelagianos. *Excepta Virgine Matre de qua, cum de peccatis agimus, nulla*

de Con
ceptu
Virgin.
cap. 20.

de nat.
O gra.
c. 36.

nulla

Nullam prorsus habere volo questionem. Inde enim scimus, quod plus gratiae ei collatum sit ad vincendum omni ex parte peccatum, quia cum concipere meruit & parere, quē scimus nullū habuisse peccatum. Bien claro lo dize el Santo, aunq̄ quie re obscurecerlo el Cardenal Caietano en sus Opuscu- los; pero admirablemente se carea con Augustino *Tom. 2. Opusc. cap. 5.* el dicho de Anselmo; pues dize este santo, que Chris- to nacio santo por nacer de Maria, y Augustino dize que Maria fue santa y sin culpa alguna, por que auia de pa- rir al que tampoco la tuuo, lo mismo se colige de S. Ber- nardo escriuiendo a los Canonigos de Leon. *Decuit nimirum, Reginam virginum, singularis privilegio sanctitatis absque omni peccato ducere vitam, quae dum peccati mortisque pareret peremptorem, munus vitae ac iustitiae omnibus obrineret.* Si la Virgen es tan pura, que tiene singular semejança con la primera persona diuina, cō el eterno Padre, por el titulo de Madre, con razon se le aconseja en el Psal. 44. que ol- uide la casa de su temporal padre Adan. *Obliviscere domū patris tui,* que mas fue padraſto del genero humano. Y jū- tamente se infiere de lo dicho, que la Virgen santissima fue en su modo singularmente semejante al Padre se- gun lo que es propio suyo, en la nocion y en la santidad. En cuya proporcion no cabe desproporcion alguna de culpa, imitando la Virgen por la gracia aquello que el Padre tiene por essencia; y es por essencia el Padre im- pecable.

Vna ponderacion (antes que passemos a la segun- da nocion de Maria) he de hazer, fundada en esta prime- ra nocion de Madre de Dios, para mayor congruencia de su justicia Original, y de su eterna possessiō. Y es, que si el Padre no preseruara a la Virgen santissima, de la cul- pa Original, a titulo de auer de ser Madre de su Hijo, en cierto modo, y proporcionalmente hablando, pudieran ser las dadiuas de Dios inferiores al retorno y recompē

Sermon de la Inmaculada

sa de la Virgen, si entre aquellas faltara el don de la justicia Original: proporcionalmente hablando, y dentro de los limites en que vna pura criatura puede dar gloria a su Criador cō los dones que recibio del mismo. El Real Profeta, acomodandole a Dios vn singular epiteo, y vna nocion accomodaticia, digamoslo asì: dize, *mirabilis* **Ps. 67.** *Deus in sanctis suis*, como si dixerá, que admirando a los santos, en quien Dios està retratado como idea y modelo de toda santidad, admiramos tambien a Dios que està copiado en ellos. Pues a este modo he de ponderar q̃ si Dios es admirable en sus santos, y primero en Maria, fue tambien esta Virgen admirable en Dios: y en el modo que pudo, cō algun exceso. A quien pareciere esta grande Hiperbole, vea este dicho de San Anselmo, *Virginitas Mariæ diuinitatem Christi honorauit*. Que la virginidad y pureza de Maria fue tal que pudo dar honra a la misma Deidad de Christo Señor nuestro, siendo Madre suya. Gran dadiua fue de Dios darle a Maria vna cosa tan nueva y tan virgen, como el ser Madre y Virgen. cosa que aun fue espantosa a los mismos cielos, pues dixo san Iuan *signum magnum apparuit in cælo*. Y tal signo que pudo obscurecer a los doze: pero mayor nouedad fue, y mayor marauilla, que la Virgen le diese vn Dios hombre, vniendo extremos de infinita distancia: la qual no tienē maternidad y virginidad. Por el Verbo diuino se hazen todas las cosas, *omnia per ipsum facta sunt*, pues este mismo Verbo por operacion de Maria fue hecho todas las cosas: fue hecho hombre; que el hombre todas las cosas se llama, llamandose toda criatura, como lo llamó el mismo Christo, por san Marcos *predicare Euangelium omni creature*. Y segun el Filosofo *microcosmos*, mundo abreviado. El Verbo con vn *fiat* hizo todas las cosas, Maria con otro *fiat* hizo que el Verbo se hiziesse todas las cosas. Diuinamente san Leon Papa. *Per quem facta sunt omnia*

nia, ipse inter omnia gigneretur, mas, Dios antes d'encar-
 nar en Maria, solo con eminencia y virtualmente cōtenia
 todos los grados de las criaturas, lo corporeo, vegetati-
 uo, sensitivo, y racional. Y los contiene así siempre en
 su divina esencia, que como dize Anselmo, *creatura in*
Deo est creatrix essentia, pues la Virgen le dio al mismo
 Dios (dandole ser humano) con tener formalmēte aque-
 llos mismos grados. Si Maria recibio de la eterna mano
 el beneficio de la creacion, el mismo Dios recibio de Ma-
 ria la temporal generacion. Si fue por el redimida, sien-
 do preservada, el fue por ella Redemptor, pues le dio la
 humanidad, que fue el instrumento de nuestra redemp-
 cion, y de la suya. Y añade S. Cyrilo Alexan. *per quam pro*
lapsum plasma in cœlum denuo subuehitur, per quam sanctum
baptisma obtigit credentibus. Como si dixera, que por Ma-
 ria adquirio tal realce la naturaleza humana, que ya pue-
 den subir hombres a pisar estrellas, y que por ella se nos
 dio el Baptismo, contra el veneno de la culpa Original.
 De donde consta, quan lejos estuu de contaminarse cō
 el veneno, pues nos dio el Antidoto, dando al Autor dī.
 Mas. Dios en quāto Dios, es independiente de toda cria-
 tura, como lo denota el inefable nombre *saday*, que vale
sibi sufficiens, que Dios basta para Dios. Y para hazerse
 hombre, ò (para dezir mejor) siendo hombre, quiso depē-
 der de Maria. Diuinamēte insinua esto S. Cyrilo Alexā-
 drino, *Verbum diuinum, Dei Patris generationem nō proijciēs,*
sustinuit ex muliere initium, vt esset accipiens. Como si di-
 xera, que aquel que a todos tiene que dar, tuuo en Ma-
 ria que recibir. Y si ella fue hecha a imagen de Dios, el
 mismo Dios siendo hecho hombre, fue hecho a imagé
 de Maria. Que esso es *filius hominis*. Y en quanto tal, res-
 plandecio en el aquella grandeza que predixo Gabriel
hic erit magnus. Que vendria a tener titulo de grā Señor.
 Y aquel *erit* no se puede entender de las grandezas que

*Epis. ad
 Pulche.
 Augus.*

in Mon.

*Ho. ad
 Nesto.
 habi. E-
 phesi.*

*c. 4. de
 Incarn.
 vnige.*

Luc. 1.

Sermon de la Inmaculada

Dios tiene en su eternidad, pues esta no tiene futuros, y así se entiende de las maravillas temporales de la humanidad, que en tiempo recibió de la Virgen: luego la Virgen admirable fue en Dios; y siéndolo, suma grandeza es suya, que así como los santos son el medio en quien conoce el Mundo y admira las grandezas de Dios, así el mismo Dios sirviere de medio en quien el mundo admirase las grandezas de Maria. Y que como Dios es admirable en Maria por ser ella un retrato de Dios, fuese Maria admirable en Dios por ser Dios retrato de Maria. Que las criaturas sean retratos de Dios, no es mucho; por que como el solo es primero original, es necesario que todo lo que se le sigue, sea traslado y retrato suyo: pero que la criatura fuese el original, y Dios el traslado, mayor grandeza; proporcionalmente hablando. Y siendo esto así, parece que esta recompensa de maravillas que la Virgen obró en Dios, se adelantara en cierto modo (proporcionalmente) a las dadas a diuinas, si faltara entre ellas la preferencia; que fue un eco temporal de la eterna posesión, especialmente siendo este favor inferior al que se le hizo en hacerla Madre de Dios. *De quibus est IESVS, &c.*

En segundo lugar, la Virgen Señora nuestra tiene singular semejanza con la segunda persona Divina, según lo que es propio al mismo Verbo, en algún modo, o en lo que substancialmente es propio suyo. Porque así como el Verbo en quanto a la filiación natural, se alza con el nombre de Hijo de Dios, por ser unigenito, así Maria en el orden de filiación adoptiva se alza con el nombre de Hija del Altísimo, por Antonomasia. Y así en el Psalm 44. se le dice *adi filia*. El Verbo procede del Padre como imagen suya, la Virgen salio de las manos de Dios como imagen suya tambien; y esto la hizo libre de la culpa original. Todo lo dice junto el cap. 7. del libro

bro de la Sabiduria, hablando del Verbo en primer senti-
do literal, y de la Virgen en segundo. *Nihil inquinatum*
in ea incurrit, candor est lucis eterne, speculum sine macula, &
imago bonitatis illius. Repárese en *imago bonitatis illius*, que
no puede ser mas claro. Vamos aplicando las partes de
la clausula, *nihil inquinatum*, bien clara demonstracion es
de su total pureza, con que excluye todo lo opuesto,
porque aquel *nihil* como es negacion distributiva, niega
toda la vniuersalidad a que se estienda y distribuye el in-
quinatum. *Candor lucis eterne*, prueua la eternidad de su pu-
reza en la possession del Sol diuino, *speculum sine macula*
dize ser Espejo tan puro, que de su Crystal se pudo for-
mar Christo. Y el ser *imago bonitatis illius* dize que si por
la forma de la gracia es imagen de Dios, y la imagen ha
de responder a su exemplar, si este es totalmente bue-
no por essencia, su imagen total lo ha de ser por gracia,
con que no admite alguna dissimilitud de culpa. Vn ilu-
stre lugar de san Bernar. El intento. *Totius boni plenitu-*
dinem posuit in Maria, & siquid gratiae, siquid salutis, ab ea no-
uerimus redundare, quae ascendit de lijs affluens. San Iuan
Damasceno la llama vna imagen de Dios, ó *una & diui-*
na imago Dei, ad quam Deus ipse inuentus est artifex. De a-
qui se sigue, que como el Verbo ex vi processionis (como d: Na-
cize el Teologo) sale semejante al Padre por comuni-
carsele naturaleza diuina, así la Virgen ex vi productio-
nis, sale tambien semejante; pues en el primer momen-
to del ser, se le comunica aquello que es naturaleza di-
uina por participacion. Que la produccion de la gracia
es accion assimilatiua, pues va a producir semejança de
Dios. Y así como al Verbo se le comunica toda la na-
turalcza, a la Virgen toda la gracia que pudo darse a pu-
ra criatura, de ley ordinaria, que en esto fue singular,
sine exemplo como la llama la Iglesia, para dezir q no tie-
ne semejante, *nec primam similem visa est, nec habere se-*

ser. de
Nauit.
virg.

ser. 1.

Sermon de la Inmaculada

Cant. 4. quentem. Y por esta plenitud de gracia se llama en los cantares *tota pulchra*. Reparando pues santo Thom. en 3. pa. q. este requiebro del Esposo, dize, *nō diceretur tota pulchra, si mortale aut veniale commississet*. Pues si no pudiera llamar se toda llena de gracia, ni toda hermosa (que todo es vno) si viera tenido algun pecado venial, mucho menos si viera tenido el Original, pues es mortal: Como *Luzer.* notò doctamēte vn moderno. Y aqui tiene lugar aquel que citamos de san Atanasio, *ut gratia plena appellata sis, ut pote quæ omni gratia abundares.* Sobre el qual he de ponderar vna razon, y es, que este *omni gratia* inferido del *gratia plena*, prueua la justicia original en Maria. Para esto supongo, lo que nadie me podra negar, esto es, que la Virgen a titulo de Madre de Dios, fue capaz de que la justicia original se le infundiesse, pues no puede dezirse que fuesse incapaz de recibirla. Luego si segun la dignidad futura de Madre de Dios, fue capaz de la justicia original, si esta no se infundiera, quedara vazia la capacidad moral que tuuo Maria a titulo de madre futura, luego no pudiera llamarse llena de gracia, pues aunque se le infundieran muchas, siēpre quedara aquel vazio, que meramente está mirando a llenarse con la justicia original, y sin esta parece que no pudiera dezirse *tota pulchra*, pues viera en ella alguna parte que no estuiera *pulchra*, por faltarle aquella belleza de que era capaz, y que era decente tenerla.

Mas. La Concepciō eterna del Verbo es *origo viuētis a viuente, &c.* Que lo que se concibe es vn termino viuiente, que nace de vn principio que viue. Pues la Virgen en su inefable Concepcion fue concebida como viuiente, pues fue su vida la gracia, y produzida del mismo principio viuiente q̄ el Verbo. Salio cō vida sobrenatural, q̄ así se llama la gracia justificante. Y por esto dixo el Apostol que *fides sine operibus mortua est*. La Fè sin obras

obras que nazcan de la gracia, es muerta, porque la gracia es alma sobrenatural del hombre, y assi está sin ella espiritualmente muerto. La Virgē santissima (como ya consta) nunca estuuo espiritualmente muerta: a diferencia de los demas hijos de Adan, que todos nacen muertos, todos son abortos. Buena señal es la regeneracion del Baptismo, con que se reengendran de nuevo; señal que nacen sin vida: quanto basta para dezir cō toda verdad, que el Baptismo despues de Dios les dio la vida, pues les dio la gracia. No habla esto con la Virgen santissima, a quien el Baptismo no quitò pecados, sino infundio gracia, y la constituyò por miembro visible de la cabeça Christo, y por el mejor del cuerpo de la Iglesia.

¶ Ya es tiempo que desdoblemos la hoja que doblamos arriba en la eterna posselsion de Maria, para mayor prueua de su Concepcion inefable, y de la similitud cō el diuino Verbo, en la misma Concepcion. Y pido atencion a los doctos. Para esto supògo comunmente, que los efectos que en tiempo produce Dios fuera de si, son los mismos que estan abeterno en el diuino entendimiento objetiuamente, y con las mismas circunstan-
cias que en el son conocidos, con essas mismas se obran en tiempo. Supongo tambien, que la Virgen por tener posselsion eterna en Dios, tuuo eterna oposicion con la culpa, que es el no fer, y que por esso Maria se llama la que es. Luego si yo probasse que en el entendimiento diuino, en el vtero del Padre, estuuo la Virgen cōcebida eternamente pura, por ser posselsion suya, prouaria tambien, que quando fue concebida en tiempo, fue tambien concebida con toda pureza, porque (como diximos) las obras temporales son las mismas que abeterno estuuiéron en el entendimiento diuino, y del mismo modo que piden producirse. Para esto ay vn valiente lugar del Genesis. Auiendo Eua concebido, ò engendrado

Sermon de la Inmaculada

drado a su Primogenito, dixo estas palabras. *Possedi hominem per Deum*. Para dezir que auia concebido a Cain, dize que le ha poseído, y llamale possession, porque quien concibe es dueño natural del concepto, y así tiene possession del. Pues si en el entendimiento diuino del Padre que se llama viêtre segun el Psal. 109. fue poseída abeterno la Virgen; possession y en vtero, que puede ser sino concepcion? Luego abeterno tuuo vna primera concepcion, y vn ensayo (digamolle así) de la que auia de tener en tiempo: y con la pureza que pide ser possession del Verbo diuino: luego si la concepcion temporal ha de responder a la eterna, y esta fue tan pura que no pudo ser mas la temporal (que fue vn Eco de la eterna) ha de ser con suma pureza en su ordê. Para ser en esto semejante a la Concepcion del Verbo, y fundida en la misma Tercera y molde de esta, a quien la comparamos: y de quise enuende en primer sentido literal aquel lugar de los proverbios Dôde los Setenta trasladan por el *possider, condidit & fecit mîr*. Si bien con esta diferencia, que el Verbo es *co* co substancial, la Virgen objetiuo; pero singular en su orden, y sin semejante; *sine exemplo*. Desta singular similitud y propinquidad con el Verbo diuino, coligiò Laurencio Justiniano las incomparables ventajas que la Virgen ser. de haze a todas las criaturas, y el ser la regla y mensura de Purific. todas. Son estas sus palabras. *Tanto dignitate ceteris est & ser. effecta excellenior, quanto propinquior erat Verbo.*

de As. Mayor similitud tuuo la Virgen con el Verbo diuino hecho hombre, y de aqui le vino ser regla y mensura de todos por la gracia. Así lo dize santo Thomas, 3. p. 9. *Beata Virgo Maria propinquissima Christo fuit secundum humanitatem, ideoque pre ceteris maiorem debuit a Christo gratia plenitudinem obtinere.* Diuinamente Anastasio Sinayta, Patriarca Antiocheno. *Quis mihi dic queso, aut ex hominibus*

nibus, aut ex demonibus, andebit dicere, quod ea quæ est eius. li. 6. ad-
dem simul cum Deo essentia (quod ad carnem attinet) non sit ad nag. con-
imaginem & similitudinem eius qui est ex ipsa natus? quomodo templ.
est enim mater eiusmodi filij, non ferens in se integram & illa
jam fœtus sui imaginem? A Christo Señor nuestro le dize
el Padre, sede a dextris meis, que se sienta a su diestra. Y *ps. 109.*
a Maria, como que se lo dize por tercera persona, se lo *ps. 44.*
dize por el Espiritu santo, en el *psalm. 44.* *Astitit Regina*
adextris tuis. De Dios hombre dize S. Pablo, que exina-
niuit semetipsum, que se abrenio tanto, que se reduxo *Phil. 2.*
a tan pequeño, que se anonadó, que se hizo na-
da: y de que forma? *Forma serui accipiens*, haziendose
de Rey esclauo. Que hazerle esclauo vn Rey, es boluer
se a la nada, moralmente; es vn adauer moral. Y aun al *li. 1. de*
mismo nombre de Christo llamò san Ambrosio, *unguē-* *virgin.*
tum exinanitum, auindose contentado la Eposa con lla-
marle *effusum*, pues Maria tambien siendo Reyna se lla- *Cant. 1.*
mò esclaua, ecce *ancilla*, así lo pōderò Bernardo, *Dei ma-* *Luc. 1.*
ter eligitur, & ancillam se nominat, Pero esta semejança so *sup. mis*
lo fue negatiua: porque como Christo haziendose esclauo *sus est.*
no se anonadó, tambien Maria, y es denotar, que como
fueron tã semejantes en la naturaleza humana, q̃ la car-
ne del vno fue la del otro, como dixo Anastasio, y tam- *ser. de*
bien Agustino, *Caro Christi est caro Mariæ*, siendo la nada *Assup.*
del vno la nada del otro, fueron ambos vna misma na- *cap. 5.*
da; siendo los dos en forma de esclauos; pero sin hie-
rros: pues en ninguno de los dos se imprimiò la tizne
del pecado. En el Adan segundo, por naturaleza; en la
segunda Eua, por gracia.

En tercero lugar no tiene menos sympathya esta
Inmaculada Princeffa con el tercero supuesto diuino,
por modo singularissimo, y no comunicado a otra pu-
ra criatura. La participacion desta tercera persona, es
el amor diuino, que llamamos caridad Theologica,

Sermon de la Inmaculada

hermoseò y dio beldad a la voluntad desta soberana Señora, asimilandola a lo que propriamente le conuiene al Espiritu santo, segun que es tal. Porque como se llama amor, y es tercera persona, se comunica por la caridad, que es tercera virtud, aunque primera entre las virtudes, como el Espiritu santo es primero entre todos los amores. Que el Espiritu santo se comuniqué por la caridad, es tan cierto, como apoyando la excelencia desta virtud cayò en aquel error el Maestro de las sentencias, impugnado por santo Thom. 2. 2. quæst. 23. art. 2. porque dezia que la caridad habitual era el mismo Espiritu santo, que inmediata y personalmente concurría a producir nuestros actos de amor de Dios, como principio habitual: pero estalla el rigor Catholico, quando mucho, se concede que la caridad es el Espiritu santo participado, no por esencia, en cuyo sentido se entiende de aquello de san Pablo, *Caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum qui datus est nobis*. Pues agora a nuestro intento. Si el Espiritu santo procede del Padre y del Hijo, amandose los dos con amor infinito, el Padre amando al Hijo le predestinò vna Madre, tal como Maria, que fue señal de amor infinito, y señal tambien infinita, pues no puede auer mejor Madre de Dios, por no poder auer mejor maternidad. Y asì santo Thom. 6. ad 4. en la 1. part. dize que el ser Madre de Dios, tiene dignidad infinita, con subordinacion al bien infinito, que es Dios: y juntamente el hijo conformandose con el decreto del Padre, la predestinò tambien, predefiniendola la mayor infusion de amor, que determinò darse a pura criatura, y la que juntamente con la presteza de vn foplo le encendio el Espiritu santo en su alma, *inspirauit in faciem eius spiraculum vite*. Que tambien la caridad es vida, segun el Apostol, *si caritatem non habuerò, nihil sum*. De fuerte que ex vi productionis, quedò la Virgen hecha

in 1. di
stin. 17.

Rem. 5.

q. 25. a.

6. ad 4.

1. Cor.

13.

cha

cha vn Espiritu santo por participacion. Y estando llena de Espiritu santo, como auia de estar vazia para el espiritu inmundo?

El Espiritu santo es vinculo del Padre y del Hijo, como de extremos, la Virgē fue vn vinculo y vn medio, q̄ atò los dos extremos de Dios y del hōbre. Afsi la llama san Efren, *mediatrix, q̄ vniuersi terrarum orbis conciliatrix*. El Espiritu santo es vinculo de extremos iguales, Maria de dōs tan desiguales que distan infinitamente. Solo el Espiritu santo aparecio al mundo en figura de Paloma sobre la cabeça de Christo, y sola Maria se llama principalmente paloma por el mismo Espiritu santo, *vna est columba mea*, y para que no solo aparecio sobre la cabeça de Christo, pero poseyēdole en sus virginicas entrañas, aparecio sobre todo el mismo Christo esta es la paloma de quien dixo san Ireneo, que burlo de la original serpiente, *serpentis prudentia deuicta est in columba simplicitate*. San Teodoro sobre aquellas palabras de los Cantares, *vna est columba illa sola, que Christum genuit virgo*. En la primera creacion del Orbe, el Espiritu santo, *ferebatur super aquas*, se passeaua sobre las aguas del vniuerso (no nos detengamos acerca destas aguas que es otra disputa) pues Maria en la segunda creaciō del mundo, en la redempcion, andubo sobre las aguas de las mayores tribulaciones que ha nauegado pura criatura. Del Espiritu santo es propio hazer sombra, y hizo sombra a Maria. *Virtus altissimi obumbrabit tibi*: Pues tambien Maria hizo sombra al Sol del Verbo diuino, dandole la humanidad, q̄ fue sombra deste Sol. Y en esto, pagandole a Dios vna sombra con otra. Y si es propio de las nubes hazer sombra al sol, para que se dexe ver, Maria pudo hazer sombra al Sol increado, siendo la nubecita que vio el Profeta sobre el mar, *quasi vestigium hominis*, mas quien vio jamas estar el sol a la sombra?

Ora. ad virgin.

Matt. 10.

Can. 6.

Ire. lib. 5. c. 19.

Teodo.

Gen. 1.

Luc. 1.

3. Reg. 18.

Sermon de la Inmaculada

quien vio al Verbo eterno vestido de la carne de Maria y estando a la sombra de sus entrañas. Pero que mucho, sea tan semejante a el, si ay quien diga que fue particular possession suya? digalo la agudeza de vn Toledano, quien sino San Ildefonso? *Quid legem naturæ requirunt in Maria, ubi totum quid quid in ea fuit, possedit Spiritus sanctus?*

libr. de partur. vir. M. Estas son las tres nociones singulares, ò el plural de nociones, con que fue ilustrada la Virgen Señora nuestra, y conocida por el, que en diziendo, la Madre de Dios, se entiende Maria. Y no las que Metaforicamente se llaman madres de Dios. En el Evangelio. Por la Hija del Altissimo, quien se entiende fino la primogenita de la gracia, llamada por antonomasia *hija, audi filia*. La espiracion passiva es nocion, que el Espiritu santo es conocido por amor, y es juntamente Esposo, que el amor es bueno para Esposo: Pues la tercera nocion de Maria, ya que no fue passiva espiracion como aquella, fue vna inspiracion passiva de amor del diuino Espiritu, amor inspirado en Maria, la mayor infusion de amor diuino, que se ha dado a pura criatura: por cuya forma, ò nocion, se llama la *Esposa* por antonomasia. Y si el Esposo y la Esposa han de ser *duo in carne vna*, La Virgen està tan llena d' Espiritu santo, que para ser vna misma cosa, en su modo tienen suma similitud: pues si por la gracia participa todo Dios, por la caridad todo el Espiritu santo; y asi son vno en vnidad de affecto. Y tambien *duo in carne vna*, que la Virgen vna es, y carne virginal. Y como las tres diuinas nociones dan noticia de las tres Diuinas personas, asi las nociones de la gracia la dan de Maria. Diuinamente san Agustin: *Hec est que de San. sola meruit mater & sponsa vocari*. Y lo mismo dixera auiedo de llamarla Hija. Y asi coneluye san Bernardo, que *ser. 98. tota Trinitas accipit ab ea gloriam*. Que en buen romance parece dezir, que la Virgen fue admirable en toda la santi

sanctissima Trinidad. San Cyril. Alexan. *Salve Virgo, per Ho. E. quam tota Trinitas in Vniuerso Orbis glorificatur & adoratur. phe. ad* Pues si en la Virgen resplandecieron tanto las perfect. Nesto. ciones diuinas, que por ellas tambien ella resplandecio *habita.* en Dios, por ser tan proxima al diuino ser, con mayor razon deuio resplandecer la original justicia, en su primero instante, auentajandose en esto a todas las criaturas menos proximas al ser diuino. *Quod* como dixo Aristoteles. *Deo propinquiora maiorem rationem capiunt quam remotiona.* Y si es tan cercana a Dios, que por la gracia es total copia suya, cō justo titulo se llama *que es,* la posesion vnica de Dios. Dado todo a titulo de Madre suya. *De qua natus est IESVS, &c.*

de Mñ.
ad Al.
cap. 5.

De aquí se infiere, que por ser tan pura que estuuo posseda y contenida en la primera cabeça que es Dios, y con toda la infusion dela gracia; no lo estuuo en la segunda, que fue Adan, para la transfusion de la culpa: por especial priuilegio. Porque no manchasse el tiempo lo que ilustrò la eternidad, ni hiziessse Adan esclaua de vn Angel a la que hizo Dios Reyna de todos. Y en demonstracion exterior desto, bien puede valer la profundissima humildad que tuuo la Virgen viendose ilustrada con tales tres titulos y nociones, Madre del Altissimo, Hija, y Esposa suya, de donde se vè quan lejos estuuo de los resabios del primer hombre, de la soberuia con que aspirò a ser como Dios, y todos los hombres en el Intento que se les frustrò a todos por los mismos filos; porque aspirando a deidad, estuuiéron tan lejos de ser dioses por gracia, que estuuo su desgracia en solo querer ser dioses. Diuinamente san Agustin. *Plus autem homo appetendo, minus est, qui dum sibi sufficere delegit, ab eo qui ei vere sufficit, defecit.* Este apetito a deidad, como fue la primera ambicion que se entrò en la cabeça de aquel Angel Principe, fue facil de comunicarse a ca-

lib. 14.
de Ciuit.
cap. 13.

Sermon de la Inmaculada

a cabeças del mundo, como a la de Adan: que la similitud es la puente para la comunicacion. Y como el querer asimilarse el Demonio a Dios, no es imitacion, sino emulacion, viendo como el verdadero Dios hizo en el mundo dioses por gracia, quiso el tambien tener en el mundo dioses por desgracia; esto es, desgraciados por querer ser dioses. De cuya ley solo escapò la Madre del Legislador eterno, que auiendo puesto en la voluntad de Adan, como en la cabeza, las de todo el resto humano, para que lo que el hiziese, lo diesse todos por hecho, como de hecho passò; pudo con supremo dominio, exceptar a su Madre, como la exceptò, para que aun siendo hija de Adan, no incurriera en el debito proximo de la culpa, que del remoto no se puede negar. Que como dize Vlpiano. *Princeps legibus subditus non est. Augusta vero licet sit subdita, princeps tamen eadē privilegia illi concedit quæ ipse habet* Y assi quando el anhelito de la primera serpiente inspirò en el rostro de Adan, *spiraculum mortis*, ya el espirito de la primera essencia auia inspirado en el rostro de Maria, *spiraculum vite*. Espiracion de gracia, que la gracia es vida, y semilla de la gloria. *Quam mihi, &c.*

FIN.

Omnia sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni subsumto.

Cedant utinam in laudem unius Dei, unaque Trini, trinam regentis machinam, nec non in honorem Dei parentis semper virginis, semper que Inmaculata.

